



E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

DIMENSIÓN 3 - RECURSOS HUMANOS (RH2) PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

Màster en ciències odontològiques

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		42	
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	40.48%	
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	100%	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	78.57%	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	9.52%
		TU	30.95%

INDICADORES		PUNTUACIÓN
		CEU
		TEU DOC
		TEU
		PCD
		14.29%
		PAD
		23.81%
		PA
		PC
		Asociados/as
		19.05%
		Visitantes
		Otros/as
		2.38%
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACSS
		Externos/as
		6.52%
		Convenio
		Docencia Autorizada
		2.17%
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV</i>	CU
		15.52%

INDICADORES		PUNTUACIÓN
<i>(personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	TU	37.91%
	CEU	
	TEU DOC	
	TEU	
	PCD	5.6%
	PAD	22.9%
	PA	
	PC	
	Asociados/as	8.91%
	Visitantes	
	AACCSS	
	Externos/as	4.58%
	Convenio	
	Docencia Autorizada	0.51%
	Otros/as	4.07%

INDICADORES		PUNTUACIÓN		
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	202		
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	74		
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	48		
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
		4.72	4.64	4.40
SIGLAS PROFESORADO: <ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedráticos/as de Universidad • TU- Titulares de Universidad • CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS • TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS • PCD- Profesorado Contratado Doctor/a • PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a 		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • PC- Profesorado Colaborador • AACSS- Asociado/a Asistenciales de Ciencias de la Salud • Asociados/as • Visitantes • Externos/as • Convenio • Docencia Autorizada • Otros/as 		

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.73	4.60	4.38
Metodologías docentes	4.62	4.57	4.34
Coordinación	4.72	4.62	4.32
Actitud	4.88	4.83	4.66
Atención de alumnos	4.94	4.89	4.55
Evaluación	4.72	4.66	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.72	4.64	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.66	4.61	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		2	40	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	2	25
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	0	0
	NOTABLE	0	0	1	12.50
	EXCELENTE	3	60	5	62.50
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		5		8	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		5	100	8	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	X				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en Ciencias Odontológicas. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el curso 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

El profesorado funcionario representa un 40% del profesorado del máster y, en general, el profesorado a tiempo completo llega a cerca del 80%, lo que confiere solidez y estabilidad en las perspectivas de futuro en la docencia del máster.

El número de profesorado asociado con docencia en la Titulación en el curso 2023-24 es de un 19,05%. En una primera lectura esta tasa puede parecer una cifra elevada; sin embargo, dicho número se reduce si tenemos en cuenta la distribución total de créditos por cuerpos docentes, ya que únicamente imparten menos del 9% de créditos, mientras que el resto de creditaje corresponde a categoría de profesorado estable y a tiempo completo. También hay que significar que TODOS el profesorado asociado que imparten docencia en el máster son doctores, como también lo es el personal externo, que tiene una participación minoritaria en la docencia. Desde la Comisión de Coordinación Académica no se autoriza la participación en la docencia del máster de ningún profesor no doctor y esta norma se ha seguido desde el inicio de la docencia en el curso 2010-11.

El Departamento de Estomatología, al que se adscribe la mayor parte del profesorado del máster, está desarrollando una extraordinaria labor de renovación del profesorado, con la convocatoria de promociones a profesorado funcionario, contratado permanente y contratado temporal de tiempo completo. En los últimos tres cursos el ritmo de estas promociones se ha visto incrementado de forma significativa.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Estomatología

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica. En el caso del profesorado ayudante doctor algunos de los profesores del máster poseen un sexenio vivo obtenido a través del convenio de la Universitat de València con ANECA

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen el grado de doctor, destacando que provienen del ámbito de la Odontología Clínica.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2023-24	202	74	48
Curso 2022-23	185	70	45
Curso 2021-22	143	61	36
Curso 2020-21	140	51	35

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son el 97,62% de la plantilla.

A este respecto, cabe considerar que se ha cumplido la recomendación de la comisión recibida en el informe de reacreditación de la AVAP de 2019. En el curso 2017-18 la ratio de quinquenio/profesor era de 1,6 y la de sexenios/profesor de 0,76. Mientras que en el curso 2023-24 la ratio quinquenio/profesor ha pasado a 1,76 y la de sexenio/profesor a 1,14.

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mejorado sensiblemente, ya que la plantilla ha mejorado en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos del entorno profesional de la titulación y todos poseen el doctorado.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

No procede.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

No procede

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del título de Máster en Ciencias Odontológicas se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 15 créditos.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación con el grado de doctor. La normativa propia del máster establece que la temática del trabajo fin de máster ha de desarrollarse en la modalidad de: trabajo de investigación experimental, o bien, revisión sistemática de la literatura. No son admitidos los trabajos sobre revisiones narrativas.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMADOCENTIA)

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

Todos los apartados de la encuesta de evaluación de la docencia presentan puntuaciones superiores a 4,6 y obtienen, en todos los casos, valores superiores a los respectivos obtenidos por las titulaciones del centro y de la valoración global de toda la universidad.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores y que la incorporación del profesorado se está haciendo progresivamente cuando un profesor cumple 5 o un múltiplo de 5 años de antigüedad. Este es el motivo principal por el que la incorporación de profesorado evaluado se irá incrementando progresivamente en los próximos cursos.

Respecto a las valoraciones obtenidas por los profesores evaluados observamos que las calificaciones de notable/sobresaliente han aumentado del 60% al 75% en las dos ediciones del programa realizadas hasta el momento.

Es de prever que los excelentes resultados obtenidos por el profesorado en las encuestas de satisfacción de los alumnos se correspondan con unos resultados notables o sobresalientes en las sucesivas ediciones del programa Docentia.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

En el informe de acreditación de la AVAP de 2019 el criterio 4 Personal Académico se alcanza y la comisión nos indicó que "el personal académico reúne el nivel de cualificación académica suficiente requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

Respecto a las recomendaciones de este informe se nos requirió:

- actualizar las tasas reales de profesores doctores del máster. Esta tarea parece contar con la dificultad técnico/administrativa de identificar en las bases de datos de profesorado asociado los que poseen el título de doctor y nos consta que la universidad está intentando conseguir esta adaptación.
- Mejorar las ratios quinquenio/profesor y sexenio/profesor. Esto ya ha sido conseguido, como hemos citado más arriba.
- Informar de los posibles cambios en el profesorado. No ha habido cambios sustanciales en la tipología del profesorado que imparte docencia o que tutoriza los trabajos fin de máster.
- Incorporar la información sobre la evaluación docente del profesorado. Actualmente se encuentra disponible y de acceso público en la página web del máster, apartado de calidad: https://www.uv.es/uq/Enquestes/AD/V/2006_AD.pdf

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.

Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docencia	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-2	Baja participación del alumnado en las encuestas de evaluación docente.	<input type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Información y motivación de los estudiantes Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2023-24): 1. Seguir haciendo hincapié en promover la participación del	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2020-2021 Curso fin: 2023-24	Número de encuestas de evaluación docente	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI	Se han conseguido suficientes encuestas para obtener informe de evaluación docente. Seguiremos aplicando las acciones para mantener el número de encuestas adecuado.

		<p>estudiantado en la cumplimentación de estas encuestas.</p> <p>2. Sugerir a la Unitat de Qualitat de la Universitat de València que estudie estrategias que incrementen el número de respuestas en la evaluación del profesorado por parte del estudiantado.</p>	Profesorado						
--	--	--	-------------	--	--	--	--	--	--